



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Letras
Secretaría

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2022.

Siendo las 09,05 horas del día 14 de diciembre de 2022, da comienzo la Sesión Ordinaria de la Junta de la Facultad de Filosofía y Letras en única convocatoria, a través de videoconferencia por CISCO WEBEX Meeting, cuyo enlace se envió a los miembros de la comisión con el siguiente **Orden del Día**:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
- 2. Informe del equipo decanal.**
- 3. Propuesta y aprobación, si procede, de acuerdos adoptados por la Comisión de Ordenación Académica.**
 - 3.1 Propuesta de composición de Tribunales de TFG curso 2022-23.**
 - 3.2 Propuesta de composición de Comisión de reclamaciones de TFG curso 2022-23.**
 - 3.3 Modificación de adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento.**
 - 3.4 Anulación de la oferta de la asignatura 103639 Normativa del Patrimonio Audiovisual, para el curso 2022-23 por falta de matrícula.**
 - 3.5 Propuesta de Premios Extraordinarios para el alumnado que finalizó su titulación en 2021-2022.**
- 4. Autoinformes de renovación de acreditación de los grados enviados para su aprobación a la DEVA.**
- 5. Horario de apertura de la Facultad en Navidad.**
- 6. Asuntos urgentes y de trámite.**

7. Ruegos y preguntas.

Miembros asistentes:

Ilmo. Sr. Decano

RICARDO CÓRDOBA DE LA LLAVE

Sra. Secretaria académica

ALICIA CARRILLO CALDERERO

Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Proyección social

MANUELA ÁLVAREZ JURADO

Sra. Vicedecana de Calidad y Comunicación

MARÍA MARTÍNEZ-ATIENZA DE DIOS

Sr. Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales

JAVIER MARTÍN PÁRRAGA

Profesorado de Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A):

BALBUENA TOREZNO, CARMEN

BLANCO VALDÉS, CARMEN

CEPEDELLO MORENO, MARÍA DE LA PAZ

GAROSI, LINDA

GÓMEZ NAVARRO, SOLEDAD

GONZÁLEZ RAMOS, ROBERTO

HERMOSILLA ÁLVAREZ, M^a DE LOS ÁNGELES

JORDANO BARBUDO, M^a DE LOS ÁNGELES

LÓPEZ QUERO, SALVADOR

LÓPEZ SÁNCHEZ-VIZCAÍNO, M^a JESÚS

LUJÁN JIMÉNEZ, ANA

MARTÍNEZ LÓPEZ, ANA BELÉN

ROMÁN ALCALÁ, RAMÓN

RUIZ PÉREZ, PEDRO

SÁNCHEZ DUEÑAS, BLAS

TORRALBO CABALLERO, JUAN DE DIOS

Otro personal docente e investigador (Sector B)

CASTELLANO MARTÍNEZ, JOSÉ M^a

COBOS LÓPEZ, INGRID

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, ADELA

PÉREZ DE LUQUE, JUAN LUIS

PAS

FERNÁNDEZ DÍEZ, JOSÉ M^a

GÓMEZ LUQUE, JUAN ANTONIO

MORALES SALCEDO, MARIANO

Estudiantes

CURADO TOLEDANO, NIEVES

HIDALGO, GERARD

MUÑOZ PORRAS, SARA

RODRÍGUEZ PÉREZ, INMACULADA

GUTIÉRREZ GARRIDO, FÁTIMA

Excusan su asistencia el Prof. Dr. Rafael Bonilla Cerezo, el Prof. Dr. Víctor Pavón Vázquez, el Prof. Dr. Enrique Soria Mesa, el Prof. Dr. Enrique Melchor Gil y Dña. M^a del Rosario Puerta Agüera.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El acta de la sesión anterior celebrada el 28 de septiembre de 2022 se aprueba por unanimidad.

2.- Informe del equipo decanal.

En relación con el informe, debidamente enviado en tiempo y forma a los miembros de la Junta, no hay nada que comentar. Por su parte, el Sr. Decano destaca de su informe la dotación económica que se va a distribuir por todos los centros, como una acción muy positiva que permitirá el emprendimiento de mejoras significativas en

nuestra Facultad. En este sentido, dicho Plan económico comprende diversas partidas entre las que se incluye el plan de medidas y ahorro energético para el cual se ha nombrado como responsable de su seguimiento, a D. José M^a Fernández Díez, Jefe de equipo de Conserjería.

Igualmente, el Sr. Decano comunica a los miembros de la Junta que se ha puesto en marcha una propuesta de modificación del plan de estudios del Grado de Gestión Cultural, conforme a las directrices e indicaciones instadas y sugeridas por la DEVA. La propuesta debe entregarse en junio de 2023 como muy tarde para su posterior envío a la mencionada DEVA tras la consecuente aprobación en Consejo de Gobierno y así, de ser aprobada, sea aplicada en el curso 2024-2025.

Por último, el Sr. Decano añade una felicitación por parte de la Junta de Facultad a la Profa. Dra. Rocío Ávila Ramírez cuya Tesis doctoral ha sido premiada por la Academia de Doctores de España en la modalidad “Fundación ONCE”, por el excelente trabajo presentado sobre lengua de signos y accesibilidad a través del título “Lengua de signos, accesibilidad, tecnología y traducción: Estado de la cuestión, reflexiones y propuestas”. Dicha Tesis fue defendida el pasado 15 de marzo de 2022 y ha estado dirigida por la Profa. Dra. M^a del Mar Rivas Carmona.

3.- Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos adoptados por la Comisión de Ordenación académica:

3.1 Propuesta de composición de Tribunales de TFG curso 2022-23.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Proyección social, la Profa. Dra. Manuela Álvarez Jurado agradece enormemente la labor de los/as coordinadores/as en la configuración de los tribunales. La composición de los tribunales de TFG para el curso 2022-2023 es la que sigue:

GRADO CINE Y CULTURA PRESENCIAL

Tribunal 1

Prof. Juan Antonio Bellido Jiménez Presidente

Prof. Rafael Tagua Fernández Vocal

Prof. Jesús M^a Ruiz Carrasco Secretario

Profa. Lourdes Bonhome Pulido Suplente

Tribunal 2

Prof. Rafael Bonilla Cerezo Presidente
Prof. Miguel Jesús González Redondo Vocal
Prof. Bárbara Galeandro Secretaria
Prof. Víctor Pallares López Suplente

Tribunal 3

Prof. Ester Brenes Peña Presidenta
Prof. Angelo Puccia Vocal
Prof. Alberto Añón Lara Secretario
Prof. José Gracia Mechbal Suplente

GESTIÓN CULTURAL

Tribunal 1

Prof. Israel Muñoz Gallarte Presidente
Prof. Juan de Dios López Secretario
Prof. Annaïck Fdez. Le Gal Vocal
Prof. Dámaris Romero González Suplente

Tribunal 2

Prof. Manuel Bermúdez Vázquez Presidente
Prof. Luisa Lesage Gárriga Secretaria
Prof. Mario Alberto Tomba Panella Vocal
Prof. Olimpia García López Suplente

GRADO DE HISTORIA

Tribunal 1

Prof. Manuel Peña Díaz Presidente
Prof^a. Begoña Escribano Salmoral Vocal
Prof. Juan Luis Carrellán Ruiz Secretario
Prof. Francisco de Paula Villatoro Sánchez Suplente

Tribunal 2

Prof. Francisco Acosta Ramírez Presidente
Prof. José Luis Sanchidrian Torti Vocal

Prof. Antonio David Pérez Zurita Secretario

Prof. Enrique Soria Mesa Suplente

Tribunal 3

Prof. Fernando López Mora Presidente

Prof. Carlos Márquez Moreno Vocal

Prof. David Chillón Raposo Secretario

Prof. José Antonio Caro Gómez Suplente

GRADO DE HISTORIA DEL ARTE.

Tribunal 1

Prof. José Antonio Garriguet Mata Presidente

Prof. Pedro Marfil Ruiz Vocal

Prof. José Álvarez Gómez Secretario

Profª. Rocío Velasco García Suplente

Tribunal 2

Prof. Ramón Román Alcalá Presidente

Prof. Pablo Rabasco Pozuelo Vocal

Profª. María Cristina Delaigue Seris Secretaria

Prof. Blas Sánchez Dueñas Suplente

Tribunal 3

Prof. Manuel Pérez Lozano Presidente

Prof. Javier López Rider Vocal

María Victoria Alonso Cabezas Secretaria

Prof. Fernando Moreno Cuadro Suplente

GRADO ESTUDIOS INGLESES

Tribunal 1

Prof. Luis Costa Palacios Presidente

Profª. Pilar Guerrero Medina Vocal

Profª Olga Blanco Carrión Secretaria

Profª. Macarena Palma Gutiérrez Suplente

Tribunal 2

Prof. Víctor Pavón Vázquez Presidente
Prof. Javier Martín Párraga Vocal
Prof^a. M^a Jesús López Sánchez-Vizcaíno Secretaria
Prof^a. M^a Luisa Pascual Garrido Suplente

Tribunal 3

Prof^a. Paula Martín Salván Presidenta
Prof^a. Carmen Portero Muñoz Vocal
Prof^a. Antonia Navarro Tejero Secretaria
Prof^a .María Valero Redondo Suplente

GRADO DE CINE Y CULTURA NO PRESENCIAL

Tribunal 1

Prof.^aM.^a José Ramos Rovi Presidenta
Prof. Fernando Luque Gutiérrez Vocal
Prof. Juan Carlos Galiano Díaz Secretario
Prof. Ignacio Alcaide Sánchez Suplente

Tribunal 2

Prof. Alfonso Mulero Mendigorri Presidente
Prof. José Manuel Palomares Muños Vocal
Prof.^a Estefanía Cabello Rosas Secretaria
Prof.^a Beatriz Ruiz Granados Suplente

GRADO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

Tribunal 1

Prof. Javier Perea Siller Presidente
Prof^a. Fuensanta Garrido Domené Vocal
Prof^a. Cristina Jiménez Gómez Secretaria
Prof^a María Ángeles Hermosilla Suplente

Tribunal 2

Prof. Diego Martínez Torrón Presidente Prof. Francisco Sánchez Torres Vocal Prof^a.
Ana Martín Ríder Secretaria

Prof. Julián Solana Pujalte. Suplente

Tribunal 3

Prof. Ignacio García Aguilar Presidente

Profª. Linda Garosi Vocal

Prof. Rafael Fernández Mata Secretario

Prof. Gabriel Laguna Mariscal Suplente

TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Tribunal 1: Traducción Jurídica y Económica

Profa. Alba Montes Sánchez Presidenta

Profa. María Luisa Rodríguez Muñoz Vocal

Profa. Sabah el Herch Mounni Secretaria

Profa. Carmen Expósito Castro Suplente

Tribunal 2: Traducción Científica y Técnica

Profa. Mª del Mar Rivas Carmona Presidenta

Profa. Ingrid Cobos López Vocal

Profa. Martha Gaustad Secretaria

Profa. Cristina Rodríguez Faneca Suplente

Tribunal 3: Interpretación

Profa. Aurora Ruíz Mezcua Presidenta

Profa. Gisella Policastro Ponce Vocal

Prof. Rafael Porlán Moreno Secretario

Profa. Pilar Castillo Bernal Suplente

Tribunal 4: Traducción Literaria y Humanística

Profa. Carmen Balbuena Torezano Presidenta

Profa. Soledad Díaz Alarcón Vocal

Profa. Giorgia Marangón Secretaria

Prof. Juan de Dios Torralbo Caballero Suplente

Tribunal 5: Traducción Audiovisual y Turística

Prof. José María Castellano Martínez Presidente

Profa. María del Mar Ogea Pozo Vocal

Profa. Eva Lucía Jiménez Navarro Secretaria

Prof. Francisco José Rodríguez Mesa Suplente

Tribunal 6: Terminología, Análisis del Discurso y Lenguas

Profa. María Jesús López Sánchez-Vizcaino Presidente

Prof. Alfonso Zamorano Aguilar Vocal

Prof. Eduardo José Jacinto García Secretaria

Profa. M^a Esther Gracia Palomo Suplente

Se aprueba.

La Profa. Dra. Carmen Blanco agradece enormemente la labor realizada por la Sra. Coordinadora del Grado de Traducción e Interpretación, la Profa. Dra. Ingrid Cobos López en la configuración de los tribunales. En segundo lugar, señala la necesidad de revisar y modificar los criterios de evaluación de los TFG, cuestión que debe tratarse en futuras juntas de Facultad. En el mismo sentido, interviene el Prof. Dr. Juan Luis Pérez. Se acuerda trasladar esta cuestión al punto número 6 Ruegos y preguntas.

3.2 Propuesta de composición de Comisión de reclamaciones de TFG curso 2022-23.

A tenor de la implicación de algunos/as coordinadores/as en los tribunales de evaluación de TFG, la composición de la Comisión de reclamaciones de TFG resulta de la siguiente manera tras los pertinentes cambios realizados:

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Prof. Ricardo Córdoba de la Llave

SECRETARIA:

Profa. Alicia Carrillo Calderero

GRADO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

Prof. Pedro Ruiz Pérez

GRADO DE HISTORIA DEL ARTE

Profa. M^a Dolores García Ramos

GRADO DE HISTORIA

Prof. Antonio José Díaz Rodríguez

GRADO DE GESTIÓN CULTURAL

Prof. Alberto Romero Criado

GRADO DE ESTUDIOS INGLESES

Profa. Isabel Durán Muñoz

GRADO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Isidoro Ramírez Almansa

GRADO DE CINE Y CULTURA (Presencial)

Profa. Ana Melendo Cruz

GRADO DE CINE Y CULTURA (No Presencial)

Profa. Mari Paz Cepedello Moreno

Se aprueba.

3.3 Modificación de adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento.

Se ha recibido del Departamento de Estudios filológicos y literarios un cambio de adscripción para la asignatura 101659 Herramientas profesionales para la Traducción del Grado de Traducción e Interpretación (3 créditos) que pasa al Departamento de Ciencias Sociales, Filosofía, Geografía y Traducción e Interpretación manteniéndose los otros 3 créditos adscritos al área de Biblioteconomía y Documentación. La Sra. Presidenta tras haber tratado este tema con el Sr. Director del Departamento de Ciencias Sociales, Filosofía, Geografía y Traducción e Interpretación, el Prof. Dr. Ramón Román Alcalá, han acordado aprobar este punto en COA y Junta de Facultad aunque aún esté pendiente su aprobación en el mencionado departamento.

Se aprueba.

La Profa. Dra. Ana Belén Martínez interviene para felicitar a los departamentos implicados por dicho cambio.

3.4 Anulación de la oferta de la asignatura 103639 Normativa del Patrimonio Audiovisual, para el curso 2022-23 por falta de matrícula.

A tenor del escrito como ejecución de acuerdos remitido por el Sr. Director del Departamento de Derecho Público y Económico, el Prof. Dr. Manuel Izquierdo Carrasco, los miembros de la Comisión de Ordenación académica acuerdan aprobar este punto.

En este punto, interviene el Prof. Dr. Ramón Román para establecer la importancia sobre este tema como es el hecho de que haya optativas con un número muy reducido de estudiantado por su competencia con otras en el mismo marco horario y de planificación docente. Así las cosas, plantea la valoración de reducir optatividad en todos los grados. La Profa. Dra. Carmen Blanco apoya la propuesta del Prof. Román y añade la conveniencia de realizar una modificación del reglamento y normativa que no consideren como carga docente aquellas asignaturas con menos de 10 matrículas durante dos cursos seguidos.

Sobre esta cuestión del punto 3.4 y a pesar del acuerdo adoptado por la Comisión de Ordenación académica, la Junta de Facultad acuerda desestimar el acuerdo del Departamento de Derecho Público y Económico y comunicarle que deben impartir la asignatura. Así, como ejecución de acuerdos de la presente Junta de Facultad se acuerda lo siguiente: La Junta de Facultad no está de acuerdo con retirar la oferta de esta optativa y acuerda su impartición este curso 2022-2023.

3.5 Propuesta de Premios Extraordinarios para el alumnado que finalizó su titulación en 2021-2022.

Desde Secretaría General han enviado el listado del alumnado propuesto para dicha concesión, el cual ha sido revisado por el Sr. Administrador de la Facultad. El alumnado propuesto es el siguiente:

Título Grado de Estudios Ingleses

Plan Grado de Estudios Ingleses

8,47 Contreras Ruiz, María de los Ángeles

Plan PCEO Grado en Traducción e Interpretación y Estudios Ingleses

9,18 Oliva Sanz, Carmen

Plan PCEO Grado Estudios Ingleses + Educación Primaria (Itinerario Bilingüe Mención Lenguas Extranjeras)

9,17 Martínez Aranda, Marta

Título Grado de Filología Hispánica

Plan Grado de Filología Hispánica

9,27 Alba Degayón, Ignacio

Plan PCEO Grado en Traducción e Interpretación (Francés) + Filología Hispánica

8,32 Crespo Ríder, Nuria de la Santísima Trinidad

Plan PCEO Grado en Traducción e Interpretación (Inglés) + Filología Hispánica

8,85 Palacios García, Aurora

8,85 Cuevas Salguero, Estrella

Título Grado de Historia

Plan Grado de Historia

8,30 Camacho Yerpes, María del Carmen

Plan PCEO Grado en Historia + Historia del Arte

9,24 Rodríguez Carretero Sánchez, Paloma del Carmen

Título Grado de Historia del Arte

Plan Grado de Historia del Arte

9,18 Marfil Sampedro, Laura

Plan PCEO Grado en Historia + Historia del Arte

Rodríguez Carretero 9,39 Sánchez, Paloma del Carmen

Título Grado de Traducción e Interpretación

Plan Grado de Traducción e Interpretación

8,96 Alabanda Alcaide, María

8,91 Zurita Campos, Dulcenombre de María

Plan PCEO Grado en Traducción e Interpretación (Francés) + Filología Hispánica

8,59 Crespo Ríder, Nuria de la Santísima Trinidad

Plan PCEO Grado en Traducción e Interpretación (Inglés) + Filología Hispánica

8,93 Visconti , Martina

Plan PCEO Grado en Traducción e Interpretación y Estudios Ingleses

9,27 Oliva Sanz, Carmen

Plan PCEO Grado en Turismo + Traducción e Interpretación (Inglés)

8,32 de la Torre Rodríguez, Sonia

Título Grado en Cine y Cultura

Plan Grado en Cine y Cultura

9,42 Bernet Reyes, Félix

Título Graduado/a en Gestión Cultural por la Universidad de Córdoba

Plan Graduado/a en Gestión Cultural por la Universidad de Córdoba
9,04 García Pisuerga, Gabriela María

Se aprueba.

4. Autoinformes de renovación de acreditación de los grados enviados para su aprobación a la DEVA.

Al respecto, interviene la Sra. Vicedecana de Calidad y Comunicación, la Profa. Dra. María Martínez-Atienza de Dios para informar de que los días 17 y 18 de enero de 2023 se celebrarán las audiencias de los evaluadores para la acreditación de los grados. Al respecto, interviene el Presidente de COESFILO, Gerard Hidalgo para proponer que sean los vocales de grado quienes asistan como representantes del sector del estudiantado a las mencionadas audiencias. Igualmente, Sara Muñoz, a quien el Sr. Decano felicita por su reciente nombramiento como Presidenta de CEUCO, se ofrece para la búsqueda de los empleadores, parte fundamental en estas audiencias.

La Sra. Vicedecana agradece enormemente los ofrecimientos e igualmente, manifiesta su agradecimientos a los/as coordinadores/as de titulación por la gran labor emprendida, así como a los miembros que han conformado las distintas comisiones de trabajo.

5. Horario de apertura de la Facultad en Navidad.

El horario de apertura de la Facultad en el período vacacional de Navidad será el siguiente:

- * Viernes 23 de diciembre: de 8,00 a 15,00 horas.
- * Sábado 24 de diciembre: cerrado.
- * 27 y 28 de diciembre: de 9,00 a 14,00 horas.
- * Del 29 de diciembre al 8 de enero: cerrado.

El Prof. Dr. Juan Luis Pérez interviene para sugerir que en el documento se especifique bien el período de cierre del Centro.

6. Asuntos urgentes y de trámite.

El Sr. Sr. Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales, el Prof. Dr. Javier Martín Párraga interviene para recordar al profesorado que la convocatoria de

becas Erasmus finaliza el próximo 23 de enero, una convocatoria que persigue que todo el profesorado solicitante pueda disfrutar de ella. De la misma forma, desde el Vicedecanato con el respaldo de la ORI, se facilitará la firma de convenios con centros y universidades para las mencionadas estancias de forma rápida.

7. Ruegos y preguntas.

El Presidente de COESFILO, Gerard Hidalgo solicita mayor información sobre un protocolo de actuación contra el acoso en recinto universitario y sobre la figura de referencia en la facultad. Igualmente, traslada una queja por parte del estudiantado por no recibir la atención adecuada por parte del equipo de cafetería para el calentamiento de su comida, a tenor de la avería de luz que tuvo lugar el martes 13 de diciembre y que imposibilitó el uso de los microondas.

La Profa. Dra. M^a Jesús López propone una renovación de la instalación eléctrica de la Facultad a propósito del plan de ahorro energético y considera que hay que concienciar al profesorado de las medidas contempladas en dicho plan. En la misma línea, consulta sobre la docencia de los másteres planificada en sábado y susceptible de ser modificada por el mencionado plan.

El Sr. Decano responde en primer lugar a Gerard Hidalgo para establecer la figura del/a coordinador/a de titulación como la persona de referencia en caso de acoso en el recinto universitario, quien redirigirá la consulta a quien corresponda en Rectorado.

Por su parte, en respuesta a la intervención de la Profa. López, el Sr. Decano le traslada la tranquilidad y confianza sobre la docencia planificada y contemplada de los másteres en sábado. En este sentido, el Sr. Decano le indica que dicha medida contemplada en el mencionado plan de ahorro energético afecta a la docencia o actividades aún no contempladas o planificadas.

El Sr. Decano aprovecha para comunicar a los miembros de la Junta que se va a enviar en breve la correspondiente felicitación navideña acompañada en esta ocasión, por una invitación a una copa y aperitivo en la cafetería de nuestra Facultad el próximo 21 de diciembre a las 13,30 horas.

La Profa. Dra. M^a de los Ángeles Hermosilla interviene para señalar que las aulas no están climatizadas de forma adecuada, a lo que José M^a Fernández le responde que según las nuevas directrices del plan de ahorro energética, la calefacción se apaga

de 11,30 a 16,30 horas. En la misma línea, la Profa. Dra. M^a Paz Cepedello indica que en el aula 8 la calefacción no funciona en ningún momento. Se propone revisar esta cuestión.

Y sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 11,28 horas de lo cual doy fe como Secretaria de la Junta.

Vº Bº SR. DECANO

SECRETARIA ACADÉMICA

Prof. Dr. Ricardo Córdoba de la Llave

Profa. Dra. Alicia Carrillo Calderero